



H. AYUNTAMIENTO
SANTA MARÍA DEL RÍO
2018-2021

“2019, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO
DE RAFAEL MONTEJANO Y AGUIÑAGA”

Contraloría Interna Municipal
No. de Oficio CIM/379/2018-21
Asunto: Notificación de Informe Final de Auditoría.
Santa María del Río, S.L.P. a 19 de agosto de 2019

L. E. M. JOSÉ IVÁN VARGAS FRAUSTO.
JEFE DE OFICINA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.
PRESENTE. –

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole éxito en el desempeño de la alta responsabilidad y sus funciones al frente de la Administración Pública.

Por medio del presente el que suscribe, **Lic. Oscar de Jesús Osthoff del Castillo**, en mi carácter de **Contralor Interno Municipal** me dirijo a usted de la manera más atenta, para informarle, a Usted lo siguiente:

En relación con la orden de auditoría **No.- AD-CIM-01-IM-2019** de fecha 27 de mayo de 2019, y en conformidad con el artículo 86 fracciones I, II y VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, 14, 15, 17, 21 y 47 del Manual de Auditoría para el Municipio de Santa María del Río S.L.P. se adjunta el **informe de la Auditoría de Desempeño practicada al Instituto de Planeación Municipal.**

En el informe adjunto se presentan con detalle los resultados determinados, mismos que se detallan en informe anexo.

Sin más por el momento y con la seguridad de que dará la atención correspondiente al presente y, con ello convertirnos en aliados estratégicos para el decidido y efectivo impulso de la legalidad en la actuación de los servidores públicos municipales quedo de usted:

ATENTAMENTE


LIC. OSCAR DE JESÚS OSTHOFF DEL CASTILLO.
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL.



c.c.p. C. Israel Reyna Rosas, Presidente Municipal Constitucional.
c.c.p. Archivo.

Recibido
20/08/19
9:40am